



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 19 de diciembre del 2023

Dr. Eduardo Rene Fernández González
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 59 fracción VII del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

**Director del Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible e
Innovación Empresarial**

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia conforme a las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta unidad académica.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélaz

Eduardo R. Fernández
Recebo
19/12/2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 25 de octubre del 2023

Dra. Gabriela Ortiz Cruz

Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 59 fracción V del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

***Coordinadora del Centro de Investigación en Genética y Genómica
del Hospital Universitario de Saltillo***

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia conforme a las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta unidad académica.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

***Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"
El Rector***

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

***Recibido:
Dra. Gabriela Ortiz Cruz***



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 16 de octubre de 2023

M.C. Eloísa Treviño Olalde

Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 fracción V del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

Coordinadora del Instituto Ejido 8 de Enero

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha, y hasta que se lleven a cabo las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta escuela.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 16 de octubre de 2023

Lic. Abelardo Moreno Fernández
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 fracción V del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

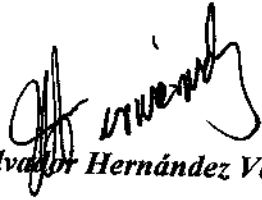
Coordinador del Instituto "Adolfo E. Romo Cadena"

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha, y hasta que se lleven a cabo las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta escuela.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"
El Rector


Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 16 de octubre de 2023

Lic. Joaquín Rocha Pérez
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 fracción V del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

Coordinador del Instituto “María del Socorro Villarreal Domínguez”

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha, y hasta que se lleven a cabo las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta escuela.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”
El Rector


Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 19 de octubre de 2023

Lic. Hazel Israel Santos Rodríguez
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56 y 59 fracción V del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

Coordinador del Instituto “Miguel Ángel Rodríguez Calderón”

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha, y hasta que se lleven a cabo las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta escuela.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

*Realizado el
nombramiento
Coord. Inst. Miguel Ángel Rodríguez Calderón*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 26 de octubre de 2023

M.C. María de los Ángeles Magallanes Monreal
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 fracción V y 82 segundo párrafo del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

Coordinadora de la Preparatoria No. 1

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha, y hasta que se lleven a cabo las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta escuela.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

*Recibi
26/10/2023
M. Magallanes*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 31 de julio del 2023

Dr. Víctor Manuel Sánchez Valdés

Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 y 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 Fracción IV y VI y el 85 del Estatuto Universitario, respecto a la designación de las personas titulares de las dependencias de la administración central, me permito extenderle el nombramiento de:

Secretario General

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Recibí

31 Julio 2023
Dr. Víctor Manuel Sánchez Valdés



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 31 de julio del 2023

M.D. Claudia Lorena Peña Flores
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 y 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 Fracción IV y VI y el 85 del Estatuto Universitario, respecto a la designación de las personas titulares de las dependencias de la administración central, me permito extenderle el nombramiento de:

Coordinadora General de Extensión Universitaria

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 31 de julio del 2023

Dr. Miguel Ángel de los Santos González
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 y 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 Fracción IV y VI y el 85 del Estatuto Universitario, respecto a la designación de las personas titulares de las dependencias de la administración central, me permito extenderle el nombramiento de:

Coordinador de Asesores

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Recibido
31/ Julio / 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 31 de julio del 2023

M.D. Edgar Cortés Gaona
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 y 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 Fracción IV y VI y el 85 del Estatuto Universitario, respecto a la designación de las personas titulares de las dependencias de la administración central, me permito extenderle el nombramiento de:

Secretario Particular del despacho de Rectoría

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

*Recibí
31-07-2023*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 31 de julio del 2023

M.A. Jesús Francisco Rodríguez Saucedo
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 16 y 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 56, 59 Fracción IV y VI y el 85 del Estatuto Universitario, respecto a la designación de las personas titulares de las dependencias de la administración central, me permito extenderle el nombramiento de:

Secretario Privado del despacho de Rectoría

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"En el Bien Fincamos el Saber"
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

*Recibí:
31-Julio-2023
Jesús Frco. Rodríguez Saucedo*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

RECTORÍA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 23 de enero del 2023

Dr. Miguel Ángel de León Zapata
Presente.-

En ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 19 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como el 59 fracción VII del Estatuto Universitario, me permito extenderle el nombramiento de:

Director del Centro de Investigación para la Conservación de la Biodiversidad y Ecología de Coahuila

Función que deberá desempeñar a partir de esta fecha y hasta febrero de 2024, una vez concluido mi encargo o cuando se nombre a otra persona para encabezar la dependencia conforme a las formalidades que la legislación universitaria establece para la designación de quién funja como titular de esta unidad académica.

Esperando contar con su amplia colaboración y compromiso en beneficio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
“En el Bien Fincamos el Saber”
El Rector

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

15/ febrero 2023